

Domicilio: Melilla, h./ Avda. de la Marina Española, s/n.

Finalidad: Atender el suministro eléctrico en la zona de seguridad de la Carretera de Circunvalación.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: L.M.T. "Subestación José Cabanillas-Plaza de España".

Origen: C. T. "Subestación José Cabanillas".

Final: Red existente en la confluencia Plaza de España-Avda. Gral. Macías.

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 5/10.

Longitud total en Km.: 0,550.

Conductores: Unipolares aislados de 240 mm² de sección.

Apoyos: Bajo tubos de PVC de 125 mmØ dispuestos en zanja a una profundidad mínima de 1,00 metro.

Presupuesto Total: 16.878.790 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio.

Ricardo Maldonado Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE INDUSTRIA Y ENERGÍA

3152.- El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 03-11-00, registrada al n.º 814, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el expediente AT-230/00 incoado a petición de Gaselec, S.A. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Esta Consejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

Autorizar a Gaselec para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como Aprobar el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de Seis Meses.

Titular: Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

Domicilio: Melilla, C/. Pablo Vallescá, n.º 6.

Finalidad: Atender la creciente demanda de suministro de energía eléctrica en la población de Melilla.

Denominación: Proyecto de nueva línea subterránea de media tensión, entre los centros de transformación denominados Bahía y Comandante García Morato.

Línea Media Tensión.

Origen: Centro de Transformación "Bahía".

Final: C. T. "Comandante García Morato".

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea bajo tubo de 125 milímetros de diámetro y a una profundidad de 1,00 metro.

Tensión de servicio: 6/10 KV.

Longitud: 190 metros.

Conductores: Unipolares aislados aluminio y sección de 150 mm².

Aislamiento: Etileno-Propileno Reticulado (EPR).

Presupuesto Total: 9 266 272 pesetas.

Lo que le traslado a los efectos de que la referida Orden deberá ser publicada en el BOME siendo los gastos que se originen como consecuencia de dicha petición a cargo del petionario: Cia. Gaselec S.A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio.

Ricardo Maldonado Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA TÉCNICA

3153.- El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente por Orden n.º 816, de 6 de noviembre de 2000, ha tenido a bien disponer lo siguiente: